

MEGALCERSA S.A.

Villavicencio No 203 y Capitán Nájera

Tele: 042762492

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

La Compañía de Megalcersa S.A fue constituida el 01 de octubre abril del 2010, registrada en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, consta en la Superintendencia de Compañías con expediente No 63340, su domicilio principal está ubicado en la Parroquia Ayacucho del Cantón Guayaquil, en las calles Villavicencio 203 y Capitán Nájera; su objeto social es el de la venta al por mayor y menor de artículos de ferreteria, su Registro Único de Contribuyente es el 0992686731001

2. MONEDA FUNCIONAL.

La moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

3. BASES DE PRESENTACIÓN.

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares norteamericanos como unidad monetaria del Ecuador, que es la moneda funcional de la compañía

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Los estados financieros se ha elaborado cumpliendo con la NIIF para las PYMES.

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de diciembre del 2011.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

b) Propiedades, planta y equipo -

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

c) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables. La Compañía calculó la provisión para impuesto del año 2012 a la tasa del 25%.

d) Reserva de capital -

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de

dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

5. DETALLE DE CADA ESTADO.

NOTA 1 -- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

BANCOS 501,80

Corresponden principalmente a depósitos efectuados en el Banco de Guayaquil.

NOTA 3 -- CAPITAL SOCIAL

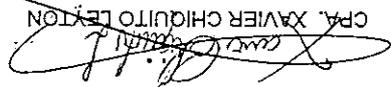
El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de \$1,00, lo que representa un capital suscrito de \$ 800,00 cada una, del cual se encuentra pagado \$ 800,00

NOTA 4 -- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de enero del 2014) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos. Los Estados Financieros fueron aprobados por la Junta de Accionistas el 31 de enero del 2014.

General Villamil, 31 de enero del 2014

Atentamente,


CPA. XAVIER CHICUITO LEXTON
RN 35595